



VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y EMPLEO

Campus Universitario
Avda. de Elvas, s/n
06006 Badajoz
Teléfono: 924-289306
Fax: 924-289695

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE LA MATERIA
“ECONOMÍA DE LA EMPRESA” DE LA E.B.A.U. 2016-17

En la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Badajoz, siendo las 16:30 horas del día 31 de mayo de 2017, se reúne el Seminario Permanente de Economía de la Empresa, presidido por los coordinadores abajo firmantes, con la asistencia de los siguientes miembros de la Comisión:

D^a Cristina Blanco Ávila, NIF 76027243F, IES El Brocense (Cáceres)
D^a Ana M^a Durán Naharro, NIF 07018353H, IES Norba Caesarina (Cáceres)
D. José Antonio Mendoza Iglesias, NIF 07004113-S, IES El Brocense, Cáceres
D^a. Ana Puig Bordetas, NIF 17730859-K, IES Al-Qázeres, Cáceres
D. Luis Genaro Alfonso Sanz, NIF 08836985-V, IES Gonzalo Torrente Ballester, Miajadas
D. Manuel Gil Nieves, NIF 08863992- E, IES M. Josefa Baraínca, Valdelacalzada
D^a. M^a Reyes Mateos Coronado, NIF 33976799-A, IES Tierra de Barros, Aceuchal
D^a. Soledad Regalado Macías, NIF 8844732-J, IES Bárbara de Braganza (Badajoz)
D^a. M^a Carmen Arias Blasco, NIF 06986934-V, IES Luis de Morales, Arroyo de la Luz

Excusan su ausencia:

D. José Antonio Rodríguez Barreiro, NIF 80073327-T, IES Albarregas, Mérida
D^a Sara Perdígón Gutiérrez, NIF 11964909X, IES Hernández Pacheco (Cáceres)
D^a Inés María Muñoz Cintero, NIF 53263557-L, Colegio Sagrado Corazón de Jesús
D. Antonio Amaya Tena, NIF 76236455-B, IES Castuera (Castuera)

Asiste como invitado:

D. Benito Durán García, del Colegio N.Sra. del Carmen de Villafranca

y con el siguiente orden del día:

1º.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior

Se aprueba por unanimidad

2º.- Informe de los Coordinadores

Se hacen algunos comentarios sobre los actuales exámenes de la EBAU

3º.- Programación de EE para el curso 2017-2018 y elaboración de un borrador con el nuevo tipo de preguntas

Tras un fructífero debate, acordamos que Luis Genaro subirá a Google Drive un único documento compartido por todos. En ese documento aparecerá una columna, a la derecha de los estándares de aprendizaje del BOE de diciembre para la EBAU, denominada “Concreción estándares”. En esa columna los miembros de la Comisión

irán añadiendo el tipo de preguntas que se pondrían sobre el estándar en cuestión. Se dijo que debería hacerse de forma concisa y muy clara y, por supuesto, sin repetir lo que ya haya colgado otro compañero. Además, en la última parte del documento se podrán añadir ejemplos de preguntas concretas asociadas a estándares. Esta segunda parte corre menos prisa y servirá para hacer finalmente un modelo del nuevo examen.

La idea general es que esas concreciones de los estándares lleguen a todos los profesores de la asignatura antes de empezar el nuevo curso. De esa manera, podrán irse adaptando al nuevo tipo de preguntas. La probabilidad de que los estándares de aprendizaje en los que nos basamos (diciembre 2016) no cambien es muy alta, por lo que consideramos muy interesante adelantarnos a las posibles decisiones políticas a la hora de definir la nueva prueba EBAU o como quieran llamarla en 2018.

Nos ponemos como fecha tope para subir las aportaciones el 20 de junio.

4º.- Ruegos y preguntas

Nada de especial importancia

Terminando la reunión a las 17:50 horas

Badajoz a 31 de mayo 2017

Fdo: Antonio Jurado Málaga

Fdo: Jesús Paz Sanz